DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,970] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

LITERATURA.

RESEÑA SOBRE LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES EN BÉLGICA.

Mucho se ha escrito sobre la historia de las ciencias, artes, literatura y comercio de Bélgica; pero no se ha hecho todavia una completa reseña de los trabajos de la humana inteligencia, en que han progresado constantemente los belgas, dando impulso algunas veces á los demas pueblos de Europa.

Abundan los materiales: porque nacionales y estrangeros han atestiguado cuantas invenciones se deben á esos belgas, que tan poco lugar ocupan en el mapa europeo.

Hoy dia, encerrada Bélgica en estrechos límites, forma sin embargo un reino independiente; y bajo un buen gobierno puede mecerse en las mas brillantes esperanzas, por los inagotables recursos que posee. Con efecto, ¿qué pais de igual estension ofrece una poblacion mas numerosa, mas industrial y constante en el trabajo; y mas ricas mieses, ciudades y pueblos manígficos, producciones naturales variadas, todo en fin cuanto forma los elementos de verdadera prosperidad?

En la parte intelectual, solo empezó á despuntar la Bélgica ácia el reinado de Carlomagno; pero desde entonces conociéronse en aquel pais, y sobretodo en Flandes, las artes y ciencias cultivadas con consideracion; y á pesar de las continuas invasiones de los bárbaros, obtuvo alli el comercio ferias y libres mercados, antes casi que todos los demas territorios de Europa.

Sábese ya de sobra que lo que endulzaron las feroces costumbres de los antiguos belgas, inspirándoles gusto por la agricultura, fueron los trabajos é influencia de los monasterios. Inmenso impulso les dió tambien al génio de Carlomagno: Lieja, Saint Amand, Lobbes, Saint Bertin tuvieron célebres escuelas, de donde sacaron no pocas veces sábios profesores los franceses, alemanes é ingleses. *Des-Roches* nos prueba que desde el noveno siglo se cultivaban las ciencias en Bélgica. A fines del décimo se apreciaba ya la música, y Guy de Dampierre, conde de Flandes tenia varios poetas en su corte.

La tintura de grana y manufacturas de lienzos y paños, florecian tambien en aquel pais hácia mitades del undécimo siglo. La uniformidad de pesos y medidas, cuya introduccion se ha celebrado tanto como cosa nueva, mandóse poner en planta en toda Flandes, por decreto del conde de Baudouin.

Al mismo tiempo, poco mas ó menos, habian esparcido ya algun brillo en Bélgica la miniatura, escultura y el arte de trabajar el oro y la plata.

Durante el siglo XIII, alcanzaron las manufacturas y el comercio al mas alto punto de esplendor. Acompañó el lujo á tamaña prosperidad, y, lo que fue mejor, tambien participaron de ella las ciencias. Juan de Sain Amand, canónigo de Tournai, fué de los primeros médicos *de la facultad de París.* No existian aun en Francia los juegos florales, cuando era ya célebre la Bélgica por sus sociedades literarias, conocidas bajo el nombre de *Retóricas.*

Testigo fué el siglo XV del brillante reinado de Felipe el Bueno, príncipe el mas manígfico que hubo en la tierra. Estimulada la música por este soberano, y en seguida por Cárlos el temerario y Margarita de Austria, tomó rápido incremento cual no se ha visto jamas. Mr. Fetis, en sus viajes prueba que los belgas, en la edad media, fueron los restauradores de aquel arte. Debióles igualmente la pintura nueva existencia; menos por la invencion de la pintura al oleo, que por las admirables y aun admiradas producciones de los Van Eyck y Memling.

Nunca demostraron los belgas un génio tan inventador como en aquellos tiempos. A cada página cita la historia los servicios que hicieron á las artes, á las ciencias y al comercio: en ninguna parte se llevaron á tan alto grado de perfeccion los encajes, esa obra maestra de la industria humana. Con tapices belgas se ornaban los palacios de los reyes; levantábanse admirables edificios; llevabánse á vender en sus mercados los productos del mundo entero; y Brucelas llegó á ser émulo de Venecia. En cuanto à las letras, basta nombrar á Jorge Chastelain, Monstrelet, Santiago de Clerg, de la Marche, y sobre todos Felipe de Commines.

Hácia fines del siglo XV, que fue el de Bélgica, cambió la imprenta para el porvenir la faz del universo. En este nuevo movimiento no se quedaron atrás los flamencos, pues llevaron su saber y habilidad à la capital misma del imperio frances. José Badius, de Asche, entre otros varios estableció en París una prensa que llegó á hacerse célebre; y en seguida Plandin, digno rival de los Etienne, fundó en Amberes una de las mas magníficas imprentas de Europa.

Solo en la época de la abdicacion de Cárlos V empezó á perder la Bélgica su supremacia. Habian alcanzado à una elevada perfeccion todos los ramos de ciencias, artes é industria, durante los cuarenta años de su reinado; pero bajo el de su hijo, enriquecíeronse Inglaterra y Holanda con las desgracias de Bélgica, robando sus manafacturas la primera, y la otra su comercio. Tuvieron aun sus glorias sinembargo las ciencias y artes, á pesar de las guerras civiles que desolaron al pais. Ortelius y Gerardo Mercator perfeccionaron los sistemas de geografia; José Hondius, nacido en Wacker (Flandes), y padre de una familia de distinguidos grabadores, hizo grandes servicios á la topográfica con sus escritos y mapas. En otros ramos, los Hopperus, los Damhoudere, Miræus, Meyer, Oudeggerst y otros muchos ilustraron à su pais.

Maestros produjeron la pintura estatuaria y grabado. Los Carrache declararon haber sacado mil brillantes ideas de las obras de Denis Calvart, famoso pintor de Amberes. Miguel Coxie, Francisco Flores; Cárlos Van Mendez, Francisco Porbus, gozan aun de justa nombradía. Hácia 1450, Martin Schænganer habia aprendido, ya del inventor Tomason Criviguerra, é importado en su pais el arte de imprimir dibujos por medio de planchas de metal grabadas en vacío. Italia y España buscaban con conato las obras de los estatuarios Juan de Junio y Gil Vander Riviére, llamado por los italiano *Ejidio Tihamingo.* Empero los escesos de los nuevos inodastas, que habian sucedido á la reforma dispersaron al momento las obras maestras de tantos artistas, harto dichosos sino tenian ellos que ir á acabar sus dias lejos de su patria.

El siglo XVI manifiesta hasta qué punto se cultivaban en Bélgica todos los ramos de la humana inteligencia; la medicina y anatomía estaban representadas por Cárlos de Langhe y Francisco Van Herbeck; las ciencias exactas por Simon Hevin, Gregorio de Saint Vicent, Gofredo Wendelin, Fernando Verbiest y Francisco de Aquillon de Bruselas.

Inútil es recordar cuanto deben las artes á Rubens, quien arrojó tanto brillo en la edad siguiente, á Rubens, gloria de la escuela flamenca, lo mismo que á Van Dyck, Crayer, Van H[illegible]k, Jordaens, dignos discípulos de tal maestro. Basta tambien citar los nombres de Brenghel, Teniers, Van Oost &c. En escultura y arquitectura los hermanos Duquesnoy de Bruselas, Keberger de Amberes, Enrique Passchem, Francisco Romani dejaron monumentos elegantes y de admirable gusto.

Las ciencias, artes y literatura prosperaron tambien el Bélgica en el último siglo. Preciosos descubrimientos hizo en anatomía Juan Pelfyen. Noel-José Necker escribió una excelente obra sobre botánica; Leonardo Vander-linden fue el primero que enseñó zoología en Bruselas; Sanderus Paquot con sus inmensas y laboriosas investigaciones contribuyeron poderosamente á ilustrar la historia de su patria, é inculcaron en aquella nacion ese gusto de estudios históricos que tanto se señala hoy dia. Recuérdannos los nombres de Suvée, de Ducg, Ommeganck, Redonté, bellísimos talentos en pintura. Antonio Cardon llegó á ser uno de los grabadores modernos de mas nombradía en Europa, y en este arte que Edelinck elevó, colocáronse en primera fila otros muchos artistas. Alcanzaron la mayor perfeccion, la cinceladura y platería en los trabajos de Traine y Mivianun artista de Amberes, Rysbrack, fue el que eligió Inglaterra para hacer el mausoleo del gran Newton, y la estátua ecuestre de Guillermo III. En fin en las artes mecánicas florecieron Denis y Pedro Laurent, á quien dá Delille el título de *nuevo Arquimedes.*

No hemos hablado de Guetry; porque esta ligera reseña no permite hacer mencion de todas las celebridades belgas, trabajo árido, pues que se reduciria á simples nomenclaturas. Pero en otro artículo trazaremos los descubrimientos é invenciones que á los belgas se deben, dando tambien una breve noticia de su literatura, desde el canto de guerra compuesto sobre la derrota de los normandinos por Luis II, en 833, hasta nuestros dias.

FRANCIA.

Se escribe de Toulon con fecha del 27 de Octubre:

Despues de la espedicion de Constantina, la escuadra que manda el Almirante *Lalande* debe dejar los parages de *Tunis.* Se juntará entonces á otros buques; aquellas fuerzas reunidas irian de nuevo á cruzar en las costas de Nápoles y de la Sicilia. Por lo demas quedamos íntimamente persuadidos que la última excursion de la escuadra *Lalande* en Nàpoles tenia un objeto político.

Ignoramos de qué naturaleza son las desavenencias que parecen existir con los gobiernos frances y napolitano. Segun los rumores que corren, se trata de los negocios de España; nuestro gobierno habria protestado de un modo enérgico contra la conducta del Rey de Nápoles á este respecto. Es muy cierto que los estados de la Italia despachan diariamente á D. Carlos víveres, municiones de guerra, plata y hombres.

(*Extrait du Constitutionnel.*)

VALAQUIA.

BUCHAREST, 6 *de Octubre.*

El Cónsul General de Rusia, el Baron *Ruckmann,* dejó à *Bucharest* para desempeñar el destino de Encargado de Negocios y de primer Secretario de la Embajada Rusa en Constantinopla. Su salida llenó de júbilo á nuestro *Hospodar* y á los *Boyards* patriotas, pues ese diplomático buscaba todos los medios posibles para perder al Príncipe *Ghika* en la opinion pública. El fué quien lo indujo á dar el decreto para cerrar la junta nacional.

El Baron *Ruckmann* estaba furioso de la oposicion que hacian á las injustas exigencias de la Rusia los diputados *Kampiniano, Rosetti; Baliano* y *Cantacuzenè.* Aquellos cuatro patriotas merecieron bien de la nacion Valaca; su oposicion franca y leal manifestó que los Valacos, que gimieron tan largo tiempo bajo el cetro de los turcos, son dignos de ocupar un lugar distinguido entre las naciones de la Europa.

Se asegura que la Rusia no enviará de nuevo el Baron Ruckmann á *Bucharest,* adonde mostró un celo muy fervoroso para el despotismo, pero muy poco talento como Encargado de Negocios. Es el defecto comun de todos los alemanes que sirven á la Rusia de ir muchas veces mas allá de los intentos del autócrata cuando se trata de opresion, de injusticia y de mala fé. El Emperador Nicolas recompensó los actos del Baron de Ruckmann, para manifestar que agradece el celo de un empleado fiel; pero se cree generalmente que *Ruckmann* será jubilado à causa de sus necedades.

—Estamos aguardando acá al Archi Duque Juan. Nuestros milicianos están acantonados al rededor de *Bucharest,* para hacer los honores militares á aquel ilustre huesped.

(*Journal de Smirne.*)

RUSIA.

La *Gazeta de Ausbourg* refiere algunos combates de que salieron bien los rusos en el *Daghestan.* La ciudadela de *Schanail,* que pertenecia á uno de los gefes enemigos, hubiera sido tomada por asalto; pero los rusos confiesan que aquellos triunfos les costaron caro. El General Mayor Fest, que mandaba el asalto, fué nombrado Caballero de la órden de San Vladimir de segunda clase.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Nos Carlos Alberto, por la Gracia de Dios, Rey de Cerdeña, de Chipre y de Jerusalem, Duque de Savoya, de Génova &c. &c., Príncipe de Piemonte, &c., &c.

A todos cuantos vieren las presentes, salud.—Habiendo el Baron Henrique Picolet d'Hermillon, Nuestro Cónsul General en los Estados de la Confederacion Argentina, con el Ministro de Negocios Extrangeros del Gobierno de Buenos Aires firmado un Protocolo del cual resulta la mútua declaracion concerniente al tratamiento que habrán de gozar la bandera y Nacionales de la Confederacion y su propiedad en nuestros Dominios; y *vice versa* nuestra bandera y nuestros Subditos y su propiedad en los Estados pertenecientes á la misma Confederacion, cuyo Protocolo es del tenor siguiente—

Protocolo de la conferencia tenida en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, con el Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon el dia 12 de Mayo de 1837.—Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.

Presentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Exmo Sr. Ministro de Negocios Extrangeros Dr. D. Felipe de Arana, y el Sr. Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon, nombrado Cónsul de S. M. el Rey de Cerdeña en la República Argentina y autorizado por su Soberano para reconocer oficialmente y de la manera mas explícita la Independencia de la Confederacion Argentina, despues de haber hecho conocer las justas y amigables intenciones de su Gobierno, y solicitado de S. E. el Sr. Ministro saber del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de esta Provincia Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias Confederadas en cuanto á la autorizacion de que se halla investido para el expresado reconocimiento; prestó á presencia de S. E. la siguiente declaracion formal por la que en el real nombre de S. M. el Rey de Cerdeña, reconoce á la República de la Confederacion Argentina, como Nacion Soberana, Libre é Independiente.

"El Baron Henrique Picolet d'Hermillon autorizado solemnemente por notas del Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Cerdeña de 23 y 25 de Noviembre último, para reconocer en el Real nombre de S. M. el Rey de Cerdeña la Independencia de la República de la Confederacion Argentina, que he presentado originales en nota de 30 de Marzo último: Declaro que S. M. el Rey de Cerdeña, Chipre, Jerusalem &c. &c. &c., reconoce como Nacion Soberana, Libre é Independiente á la República de las Provincias de la Confederacion Argentina con toda la extension de territorio que le pertenezca; y consiguientemente declaro que en los puertos y territorios de S. M. el Rey de Cerdeña, el Pabellon, Ministros, Autoridades, Agentes, y Súbditos Argentinos, gozarán en sus personas y propiedades las inmunidades, consideraciones y derechos que conforme á la Ley comun de las Naciones dispensa á cualquiera otra Nacion Soberana é Independiente, y que respetará las Leyes y disposiciones particulares de la República Argentina como lo hace el Rey mi amo con las de cualquiera otro Estado. Y por tanto la ausencia accidental de S. M. en Génova no ha permitido una comunicacion directa al Gobierno de la República sobre este asunto, á los ocho meses de la fecha presentaré la expresa ratificacion hecha por S. M. el Rey de Cerdeña de la declaracion y reconocimiento que por su Real y solemne autorizacion hago de la Soberanía é Independencia de la República Argentina. En fé de lo cual firmo y sello el presente en Buenos Aires á 12 de Mayo de mil ochocientos treinta y siete.

(L. S.) Baron Picolet d'Hermillon.

Admitida por S. E. el Sr. Ministro, autorizado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia la precedente Declaracion, con la calidad que ella expresa de ser ratificada expresamente por S. M. el Rey de Cerdeña, habiendo acordado á nombre de su Gobierno, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion las mismas inmunidades, consideraciones y derechos al Pabellon, Autoridades, Ministros, Agentes y Súbditos de S. M. el Rey de Cerdeña, y el debido respeto á las Leyes y disposiciones particulares de la Nacion Sarda, del mismo modo que lo hace con las de los demas Estados, dieron fin á la presente conferencia que firmaron.

(Firmado) Felipe Arana.
Baron Picolet d'Hermillon.

Nos, habiendo visto el precedente Protocolo y aprobado plenamente la declaracion hecha en él por el precitado nuestro Cónsul General, la hemos aceptado, confirmado y ratificado, como por la presente firmada de nuestra mano, refrendada por nuestro Primer Secretario de Estado para los negocios extrangeros, y sellada con nuestro sello, la aceptamos, confirmamos y ratificamos, prometiendo en fé y palabra de Rey de observarla y hacerla religiosamente observar.—Dada en nuestro real Palacio en Turin el 18 del mes de Setiembre del año del Señor de 1837 y 7.° de nuestro reinado.

(L. S.) C. ALBERTO.
El Conde Solar de la Margarita.

Nos el Gobernador y Capitan General de Buenos Aires, Encargado de dirijir las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Habiendo el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina firmado junto con el Sr. Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en dicha República por especial autorizacion que este recibió de su Soberano, el Protocolo de que resulta haber reconocido expresa y solemnemente la independencia de la Confederacion, y la mútua declaracion concerniente al tratamiento de que han de gozar el pabellon y ciudadanos de la Confederacion y sus propiedades en los dominios de S. M., y *viceversa* el pabellon, súbditos y propiedades sardas en la misma Confederacion; cuyo Protocolo es del tenor siguiente.

(*Aqui el Protocolo.*)

Nos, visto el precedente Protocolo y aprobado lo en él estipulado, hemos venido en aceptarlo, confirmarlo y ratificarlo, como por la presente firmada por nuestra mano, refrendada por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, y sellada segun corresponde, aceptamos, confirmamos y ratificamos, prometiendo observarlo y hacerlo observar y cumplir en todas las Provincias de la Confederacion—Dado en Buenos Aires á 20 de Enero de 1838—Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia y 9 de la Confederacion Argentina.

(L. S.) JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.

Protocolo de la conferencia tenida en el Ministerio de Relaciones Esteriores de Buenos Aires con el Sr. Cónsul General de Cerdeña, Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon el dia 23 de Enero de 1838. Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.

Habiendo manifestado el Sr. Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña en esta República Baron D. Henrique Picolet d'Hermillon, por nota de 8 del corriente, haber recibido la ratificacion hecha por su Soberano de la declaracion contenida en el Protocolo firmado en el Ministerio de Relaciones Esteriores á doce de Mayo de mil ochocientos treinta y siete; y pedido designacion de dia y hora para cangearla con la del Exmo. Gobierno Encargado de los Negocios Estrangeros de la Confederacion Argentina; se presentó en este dia con dicho objeto, y saludó á S. E. el Sr. Ministro pronunciando la siguiente alocucion.—

"Sr. Ministro.—Despues de haber sido investido de la confianza de mi Augusto Soberano para reconocer en su real nombre la Independencia de las Provincias Confederadas del Rio de la Plata, me cabe la satisfaccion de poner en manos de V. E. la solemne ratificacion de aquel acto, en que se fundarán en adelante las relaciones amistosas de dos Estados igualmente interesados en estrecharlas.

"S. M. cuyos paternales cuidados se estienden á todos sus súbditos, se camplace en verlos bajo la doble proteccion de las leyes de la República Argentina, y de las promesas explícitas de una franca y generosa hospitalidad."

Recibida por S. E. el Sr. Ministro la ratificacion de S. M. el Rey de Cerdeña, y al poner en manos del Sr. Cónsul General la del Exmo. Gobierno Argentino, contestó:

"Sr. Cónsul General.—Tengo la satisfaccion de poner en manos de su Señoría la carta autógrafa del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina, en que ratifica la solemne declaracion que con su especial autorizacion presté en 12 de Mayo de mil ochocientos treinta y siete.

"S. E. espera que cuando el Sr. Cónsul General la eleve á su Soberano la presente como un testimonio inequívoco del respeto que tributa este Gobierno á las Leyes y Soberanía de la Nacion Sarda en reciprocidad del que ofrece prestar á las de la República Argentina; de su síncera benevolencia ácia S. M. el Rey de Cerdeña; de los sentimientos de justicia de que se halla animado en favor de las personas y propiedades de los súbditos de aquel Estado amigo, y de la franca y generosa hospitalidad que encontrarán en todos los pueblos de la Confederacion Argentina."

Concluido lo cual verificaron el Cange en la forma de estilo, firmando ambos el presente para la debida constancia.

Felipe Arana.
Baron Picolet d'Hermillon.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 24.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	133	4		
——Pátrias	130			
Pesos fuertes	8			
——Pátrios	7	6		
——Patacones	7	7		
Macuquino la de cordon	7	6		
Cortada	7	5		
Fondos públic. del 6 (en trans.)	54			
Acciones de Banco. (sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 6 peniques				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

Santiago Neto,	Montevideo.
Juan Ducoy,	id.
Eugenio Coelho, 3 esclavos,	Entre-Rios.
Concepcion Lopez,	id.

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Alfredo Derbroses,	Montevideo
Peregrina Serra,	id.
Ramon Dominguez,	id.
Juan José Erausquin,	id.
Claudio Reisier,	id.
John Rnocobs,	Liverpool
Francisco Maumbert, 1 hija,	Francia
Luis Sauregrain,	id.
Pedro Descalzo.	Entre-Rios
Jacoba Louses, 1 sirviente,	id.
Melchor Fernandez,	San Juan
Remigio Ortiz,	id.
Toribio Maydana con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga,	Córdoba.

DIA 24.
1.ª PUBLICACION

D. Francisco Esteves.	Montevideo
Micaela Chinit, 1 nieta, 1 criada,	id.
Teodoro Vasque,	Mendoza
Vicente Ausorena, con arria,	id.
Estraton Maza,	id.
Mariano Alvarez,	Entre-Rios.
José Joaquin Moreno,	Cádiz
Francisco Leon Montalan,	Rio Janeiro
Pedro José Soraluce,	Entre-Rios

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 24.

á D. Narciso Martinez, Belgrano 35.
104 cajas azucar, 5 barricas id.

á Briscoe Twyfoae, Catedral 78.
15 cajones achas.

á don Juan Appleyar, Balcarce 38.
13 fardos lienzos.

á J. G. Smith, Piedad 106.
2 fardos becerros.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
5 fardos cotines.

á Renie Mafarlane, Potosi 26.
10 pipas aguardiente.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 93.
11 cuarterolas vino jerezano; 2 balas papel estraza; 9 botijuelas aceite.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin oriental *Restaurador*, para Montevideo.

Fragata americana *Brutus*, para Nueva York.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 23

Balandra nacional *Begoña*, patron Tomas Lubari, de las Conchas el 25 del corriente.

Goleta *Pintoresca*, patron Lucas Tartabull, de Gualeguay el 18 del corriente.

Balandra *Mercedes*, patron Daniel Rusiet, del Baradero el 21.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, del Rosario el 18 de idem.

Lanchon *Carolina*, patron Francisco Solis, del Paraná el 23.

Lanchon *Buen Orden*, patron Juan Bautista Rodriguez de las Islas del Uruguay el 17.

Chalupa *Corbina*, patron Carlos Cassia, de la Agraciada el 21 de idem.

Balandra *Carmelita*, patron Antonio Devia, del Monte el 20 de idem.

Lanchon *Cármen*, patron Cesilo Albornoz, del Monte el 23 de idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Cármen*, patron Mariano Mareiro, al Uruguay.

Lanchon *San José*, patron Francisco Acosta al Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin nacional *Plata*, con destino al Rio Janeiro, lo despachan sus consignatarios Poucel y Ca., Chacabuco 13.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Cora*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Dickson y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 21 fardos con 735 docenas cueros de carnero, 22 dichos con 722 arrobas cerda mezclada, 7 dichos con 255 docenas cueros de venado, 2 dichos con 117 docenas cueros de cabra, 1151 cueros vacunos salados.

Por D. Juan A. Ring 20 fardo con 619 arrobas cerda, 1 fardo con 104 cueros de caballo, 78 fardos con 2028 arrobas lana; 21 dichos con 525 docenas cueros de carnero.

Por D. Jorge Macome, 2 fardos con 306 docenas pieles de nutria, 8 dichos con 268 arrobas cerda mezclada.

Por R. y J. Carlisle, 72 fardos con 1806 docenas cueros de carnero, 2000 cueros vacunos salados, 13580 astas.

Por Mohr y Ludovice, 2 fardos con 331½ docenas pieles de nutria.

Por Willatte, Wilson y Ca, 985 cueros vacunos salados, 16 pipas con 560 arrobss sebo derretido.

Por D. Carlos R. Horne, 24 pipas con 960 arrobas sebo derretido.

Por Machakan y Jamieson, 40 pipas con 1600 arrobas sebo y grasa derretida.

Por Renie, Macfarlane y Ca, 1000 cueros vacunos salados.

Por Parlane, Macalister y Ca, 640 cueros salados de bagual.

Fragata americana *Helen Mar*, con destino á Filadelfia, despachada por sus consignatarios Zimmermann Frazier y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 2868 cueros vacunos, 8 pipas con 380 arrobas sebo derretido, 26 medias con 520 arrobas idem, 279 fardos con 5580 arrobas lana de carnero.

Por Parlane Macalister y Ca., 29 pipas con 1160 arrobas sebo derretido.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 24.

A D. Juan Bautista Rodriguez, 10 carradas leña blanca—á D. Domingo Gandulfo, 40 arrobas crin, 34 id. sebo, 65 id. lana, 46 docenas cueros de carnero, 32 cueros vacunos, 7 docenas nonatos—al patron Carlos Caquia, 15 carradas leña, 40 fanegas cal, 1 saco 5 arrobas crin—á D. Antonio Debia, 30 carradas leña—Al patron Manuel Fleitas, 176 cueros vacunos, 40 docenas cueros de carnero, 4 bolsas con 10 arrobas cerda, 50 fanegas ceniza—D. Pedro Preste, 5,000 astas, 300 cañas tacuaras—á D. Juan Bautista Zifredi, 57 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Philadelphia.—Fragata americana *Helen Mar*, el 25 á las nueve.

Para Liverpool.—Bergantin ingles *Cora*, el 25 á las 5

Para Liverpool.—Barca inglesa *Isabella*, el 30 á las 8

Para Liverpool —*Delhi*, el 26 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para S. Nicolas, el Rosario y la Bajada.

La Balandra *CARMEN*, saldrá para dichos destinos el 30 ó 31 del corriente. Para carga ó pasage véase á su patron calle de la Reconquista numero 125.

e24—6p

Para el Rio de Janeiro.

Se fleta el velero, nuevo y forrado en cobre Patacho nacional LUISA, de porte de 90 toneladas: tiene ya alguna carga, y admite la que mas se le proporcione. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 329, ó á su capitan, á bordo. e17 5p

Para el Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

La Barca francesa Bougainville, de 311 toneladas, su capitan *Henry*, próxima á dar la vela; admite algunos pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. La Cámara es muy cómoda y grande. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.,
e17 s Calle del Restaurador Rosas No. 124.

Para Montevideo.

Se fleta la hermosa y de primera clase forrada y clavada en cobre Polacra sarda VIRGINIA. Admite carga á precios que deben acomodar á los señores que gusten aprovechar esta oportunidad, ocurriendo con tiempo á su consignatario JOSE GESTAL, calle de la Victoria No. 150,
ó á Carlos R. Horne,
e16 8s Paz número 51.

For Liverpool,

The fast sailing A. I. British built Brig
"Sir JOHN FRANKLIN,"
224 tons per register,
Thomas P. Corner, Master.

Has room for a small quantity of dry freight & will have good despatch. For terms of freight, or passage (having excellent accomodations) *apply to the consignees Mrcs. Rennie Macfarlane & Co., or to—*
CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,

Para Marsella,
PASAGEROS SOLAMENTE.

El velero, y de primera clase Bergantin Frances
DEUX FRERES,
De 160 toneladas,
Capitan D. ANTONIO DUPONT.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar véanse con su consignatario D. Felipe Llavallol, ó con—
CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de número.
n17—s No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Brigantine BETSEY HALL, 151 *tons register,* John Coaker, *master, will be ready to receive cargo in a few days—For freight or passage apply to the consignees*
Brownell, Siegmann & Co.,
e8 *Calle Belgrano No. 97.*

Para Cádiz.

La velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completo de su cargamento como unos 3,000 cueros; asi como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurrase á su consignatario

José Gestal,
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz No. 51.

For New-York

Will be despatched on the 9th. day of February next, *at farthest*
The remarkably fast sailing A. I. coppered and copper fastened American Barque
"HARRIET"
Per Register 275 tons,
W. H. TROTT, Master.

Has still room for part of her cargo on freight & will positively sail on or before the day above-mentioned. The H. has very superior accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
e20 *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para Génova.

(Pasageros solamente.)

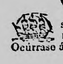

Saldrá á la mayor brevedad la velera Polacra sarda *Concepcion,* forrada y clavada en cobre; tiene comodidades espasiosas, y se asegura buen trato. Ocúrrase á su consignatario—

D. José Gestal, ó á
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número

For New York, or Boston.

The fast sailing, *first class* coppered & copper fastened american Brig
"ARCTURUS,"
165 tons per register,
JOHN C. CARTER, Master.

WILL be despatched immediately, & will proceed to either of the two abovementioned ports, that the greatest quantity of cargo may offer for. For terms of freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the consignee Jacob C. Flint, *or to*—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 57 calle de la Paz.

For New-York.

With liberty of calling at Montevideo

The *very fast sailing*, coppered and copper fastened, *First Class,* American Spip

"LEONIDAS"
(231 Tons burthen)
FRANCIS H. FIELD, MASTER.

Has room for about 3,000 Dry hides, or their equivalent in Bales & most superior accomodations for passengers and will have good despatch.—For terms of Freight or passage, apply to the consignees Mess. JOHN BEST & BROTHERS, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
d23— *Núm. 51 calle de la Paz.*

Para el Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, nuevo, forrado y clavado en cobre
BERGANTIN FRANCES
MONT-CHERI,
De 198 toneladas,
Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar podrán ocurrir á tratar con el capitan Bronzon en la fonda de Ballester, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor marítimo de número,
d23 s *Calle de la Paz núm. 51.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DEL ESTABLECIMIENTO.

El Viernes 26 de Enero de 1838.

Composiciones dramáticas divididas en tres partes—

Rasgo histórico de los viages de
PEDRO EL GRANDE,
CZAR DE RUSIA.

La accion pasa en *Sardam,* Puerto holandes, año de 1696.
Por intermedio se cantará la graciosa tonadilla—

LOS MAESTROS DE LA RABOSO,
El Poeta y el Músico.

La que será desempeñada por la Sra. Angustias, y los Sres. Casa-cuberta y Cordero, en carácter de aficionados.

Terminará la funcion con la muy divertida y jocosa petipieza en un acto—

FAMILIA NUEVA.

A las $8\frac{1}{4}$.

A los SS. abonados, se les aguarda hasta las doce del dia de la funcion.

A los Labradores.

SE dá una Quinta situada sobre el Arroyo de Maldonado, en la parte de sementeras, de alfalfares, minientras, ortaliza, y toda clase de cultivo de árboles; se dará casa en que habitar y la mantencion necesaria hasta que por si pueda hacerlo con el producto de la parte que le corresponda, como tambien los útiles que sean necesarios para la labranza, y un criado que le ayude, al efecto debe saber arar, podar, ingertar, y entender bien todo el ramo de agricultura. El que se considere con estas aptitudes, y personas que abonen por su buena conducta será admitido, y muy particularmente si es de estado casado, que no tenga mucha familia, y que sea útil para el trabajo. En la calle de Corrientes número 143 darán razon de esta conveniencia. e21—6p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años, que tenga buenas aptitudes, y quien dé buena recomendacion de su conducta; para almacen y pulpería. En la calle de las Artes núm. 206.
e21—2p

Se vende,

AL lado de la confitería de la Comedia un armazon y tabique en 200 pesos, propio para relojero ú otro oficio; siendo el alquiler del cuarto muy moderado pues es de 35 pesos. Darán razon en la calle de Representantes número 51.
e24—4p

CASA

Se vende una de altos frente á los Ejercios, con varias piezas, esquina. trastienda y un hermoso corral con cinco naranjos y pozo de balde. Para tratar ocúrrase á Da. Manuela Diaz, que habita la casa del lado.
e24—3p

50 pesos de gratificacion.

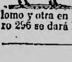

Esta mañana, á eso de las nueve, se han robado un caballo oscuro, con silla sin mandil y estribos de plata hechura inglesa, que estaba parado frente al mercado; tiene dos marcas distintas, una manchita blanca en el lomo y otra en las costillas. En la calle de Federacion numero 296 se dará la indicada gratificacion.
e24—6p

Aviso.

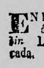

Se vende una criada cocinera y lavandera, sin mas motivo que no querer estar en el campo. En la calle de la Victoria num. 198 darán razon.
e24—2p

Aviso.

EN la calle de la Paz núm. 97 existen dos cartas rotuladas á *Da. Ventura Fernandez de Molina* y á *D. Ramon Jubin.* Los interesados pueden ocurrir por ellas á la casa indicada. e24—2p

Suscripcion para contribuir á reparar los daños que ocasionó el incendio del 7 de Setiembre último, en la casa de la señora Da. Maria Trinidad de Cabot.

A SABER:

Nombres de los suscriptores.	*Num. de pesos.*
D. Pedro Plomer	100
Angel del Molino	100
Felipe Senillosa	100
A. F. Sanchez	50
Ignacio Carreras	50
Ambrocio Molino Torres	50
Eugenio Privois	50
Gabriel Realdeazua	50
Nicolas Pericena	50
Manuel Perez Serro	50
Ricardo Lino	50
José Gaspar Lisboa	50
Zumaran y Treserra	50
Angel Pacheco	50
Francisco Damais	30
Simon Pereira	30
Agenor Boembiller	25
Paula Ortiz	25
Pascual Yañez	25
Miguel Riglos	25
Remigio Gonzalez Moreno	25
Carlos Tagle y Ca.	25
Pedro Alfaro	25
Narciso Martinez	25
Mariano Lozano	20
José Borbon	20
Juan Barrenechea	20
Melchor Romero	20
Francisco Legrand	20
Pedro Vela	20
Pedro Diaz	20
J. Aimet Hermanos	20
Juan Cornet	20
Manuel Regueira	20
Diego Tompson	20
J. Lehman	20
M. Legrand H. y Ca.	20
Jorge Segreston	20
Miguel Azcuénaga	20
Mariano Miró	20
Blas Agüero	20
Mr. Ponshon	20
José Olaguer	20
R. Saenz Peña	20
Carlos Cameleon	20
Enrique Ochoa	20
Francisco M. Canedo	20
Luis Acuña	20
Joaquin Hesnos	20
Claudio Stegman	20
Damasia Caviedes	20
Ruperto Arebal	20
Juan Maza	20
Celestino Vidal	20
Juan N. Fernandez	20
Francisco Balbin	20
José Macias	20
Jorge Lindenau	20
Juan Mañer	20
Briscoe Twyford	15
Pedro Lesperon	10
Francisca de Ugarte é hijos	10
M. Augusto	10
Francisco Leon de la Barra	10
J. Jimenez	10
Manuel Garcia	10
J. R.	10
M. Manigot y Merlin	10
Justo Garcia Valdez	10
Jayme Cayle	10
José Londois	10
Dublers y Fleyn	10
Diego Steadman	10
C. B. y H.	10
José M. Cazal	10
Vicente Monteros	10
Roberto Haudson	10
José Pio Otaola	10
Antonio Cebey	10
Manuel Durañona	10
M. Danoyer y Vannis	10
Francisco Bru	10
Juan A. Sanchez	10
J. Bautista Sesiom	10
Inocencio Escalada	10
Manuel Saenz de la Maza	10
José E. Blanco	10
Benjamin Williams	10
Ramon Posso	10
M. E.	10
Un estrangero	10
Bonifacio Huergo	10
Petrona Reyna del Mármol	10
Teodora Reisig	10
F. Ferrari	10
Pedro Francisco Berro	10
J. Baudrix	10
Juan Oughan	10
Agustin Larroche	10
Lucas Gonzalez	10
Salvio Gaffarot	10
Mauricio Morison	10
Eduardo Freger	10
Gerónimo Villanueva	10
G. Smith	10
Jorge Nuttal	10
Francisco Chaz	10
Mr. Dupin	10
Guerin, Seris y Ca.	10
Manuel Laprida	10
Prudencio Rosas	10
Juan Meine	10
Isidro Bensean	10
José Clemente Cueto	10
Guillermo Ford	10
Bartolomé Fleming	10
Federico Van Iseyhem	10
Francisco Gallardo	10
Tomas Gowland	10
Lucio Mancilla	10
Saturnino Soriano	10
José Carneiro	10
M. Ortiz Basualdo	10
José Plomer	10
Bonifacio Zapiola	10
Harrat é hijos	10
Pedro Mon	10
Juan Apleyard	10
Casimiro Cochard	10
Pedro Berdier	10
Ambrosio Cramer	10
Luis Argerich	10
Mariano Basabe	10
Alejandro Martinez	10
Juan Callet	10
Juan Vivot	10
Simon Mier	10
Francisco Ambrosoli	10
Pedro Aregui	10
Santos Sarorio	10
Ezequiel Paz	10
Estevan Señoreans	6
Guido	6
Plaza	5
Mateo Stodard	5
Diego Yuecdi	5
V. Olasairi	5
Santillan	5
Francisco Sarracan	5
Loys y Mollesen	5
Pedro Leserf	5
Miguel Ferreira	5
Luis Torio	5
Tomas Jonas	5
Francisco Valle	5
M. Grandeveaux	5
N. Telechea	5
J. Castro hermanos	5
Juan Chassaing	5
Ramon Fonticoba	5
Luis Pasquel	5
Alejandro Brown	5
Manuel Flores	5
Nicolas Maseda	5
Juan Watson	5
M. Hesand	5
Benito Gándara	5

Nombres de los suscriptores.	*Núm. de pesos.*
José Ballester	5
Manuel Masculino	5
Bartolo Fois	5
M. Lahille	5
Monteros y Santos	5
Leon Monguillot	5
Luis Cabaux	5
Agustin Lastra	5
Pedro Rousseaux	5
Francisco Pacheco	5
Manuel Arrotea	5
Francisco Maglioni	5
José Wein	5
Tomas Bell	5
Pedro Medrano	5
Manuel Arca	5
Bernabé Garcia	5
Gregorio Yarza	5
Manuel Diez	5
Francisco Bichet y Ca.	5
Valentin Gomez	5
Francisco Meza	5
Pedro Longuinote	5
Samuel Curner	5
Mompié é Isac	5
Lorenzo Portelo	5
Antonio Almeida	5
Tomas Luca	5
M. Mor y Ludovico	5
Santiago Calzadilla	5
Carlos Lanata	5
Francisco Merlin	5
Tomas Garcia Zúñiga	5
Carlos Gorque	5
F. Labrue	5
Hermenegildo Pina	4
Felix Foncaud	3
Julio Pasquier	3
Julian Juarez	3
Henrique Jonas	3
J. Jandino	3
José Valle	3
José Badaraco	2
J. Cateura	2
Alejos Bertier	2
Juan Braco	2
José Antonio Gainza	2
Rafael Real	2
Augusto Mansion	2
Julio Marrueco	2
Bernardo Fernandez	2
Juan Charlot	2
M. Gandemar	1
Bauyar, Jurge y Ca.	1
El Sr. Bunge por si	30
por el Sr. Bonecheto	10
por el Sr. Schebla	20
por el Sr. Schenten	50
	3096
Comision del reparto de las esquelas y recaudacion	151 6
Suma entregada para la obra	2941 2

AVISO.

IGNORANDO el destino de D. Ambrosio Martinez se suplica á la persona que sepa su paradero deje la razon en casa de D. Francisco Gomez Diez, calle de Representantes núm. 51, para entregarle una carta que le interesa.
e24—3p

Doña Juana Maria Cascallares de Suarez, D. Francisco Suarez, Da. Luisa Lacasa y Da. Manuela Chaves, esposa, padres, madre política y los hermanos del finado D. MARIANO SUAREZ (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, á quienes por algun descuido no hayan recibido esquela de convite, se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Piedad el Jueves 25 del corriente, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. e24—1p

Silk and Cotton Fringe for Curtains.

JUST arrived from Europe a assortment of very handsome Silk and Cotton fringes, and ornaments for Bed and Window curtains: for sale at W.m & P. Inglis upholstery and Mattress Store No. 57 calle de Potosí.—Where they continue as usual to cut and hang Suits of Bed and Window curtains in the most modern style of Elegance and fashion.—Likewise repair old Sofas, Mattresses &c., to look like new. With every part of the upholstery business executed with neatness despatch and moderate charges. On hand A few dozens of Northe American chairs, some Chinese, and Patent travelling trunks.
e24 5n

WANTED

A good House Stewart

TO whom a moderate salary will be paid, 106 *Piedad.* e24 5p

Interesante.

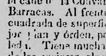

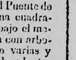

Junto al centro de la calle principal de Barracas y en uno de los mejores puntos formando esquina, hay en venta un terreno con quinta y dos potreros, compuesto en su totalidad como de (?)scientas veinte varas de frente á la calle Sola y como cuatrocientas cincuenta de fondo ó costado á la calle de la Convalescencia que va directamente al Puente de Barracas. Al frente tiene una quinta como de una cuadra cuadrada de superficie, en el mejor estado y todo bajo el mejor plan y órden, perfectamente zanjeada y cercada con arboleda. Tiene muchas calles de árboles ya frutales de varias y de las mejores clases; ademas muchisimos miles de plantas ingertadas y de carozo, ó semilla y estaca, casi todas las clases que hay en el pais desde uno á tres años de edad, y otras varias plantas, hermosos cercos ó divisiones interiores de rosales y otros árboles, un jardincito, un pozo grande y uno chico con los mejores avios para el riego, un rancho con dos piezas y otro grande armado, un hermoso carro y caballo, y los correspondientes útiles de labranza. Sigue un potrero ó terreno de igual dimension zanjeado y cercado lindero con la calle; y luego otro tambien zanjeado y en su mayor parte cercado que forma un cuadro como de 220 varas cada lado con uno de estos á la calle: el cual es muy apropósito para quinta, estaqueadero y para los que tienen negocio de estancia, carretas ó acarreos por el Sud. Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, todo junto ó bien la quinta y el potrero chico, ó el grande por separado. Para tratar puede ocurrirse al No. $18\frac{1}{2}$ calle de la Catedral.
e14—10

Aviso.

EN la calle de Maipú No. 89 se necesita de un conchabado para el servicio de un hombre soltero: el que tenga quien de buenas recomendaciones de su conducta será admitido. e24—...sallo

Aviso.

EN la confitería calle del Perú número 42, enfrente de la Botica del Sr. Labrué, se necesita un jóven que tenga de 12 á 15 años de edad para ayudar al despacho: será preferido el que dé garantias. e21 4p

Baratillo,

En la calle del Buen Orden núm. 73,

DE MAIZ muy superior en mazorca, en cantidades al gusto de los compradores, á OCHO PESOS la fanega, y tomando cantidad de 100 fanegas para arriba, se hará una rebaja ventajosa. e23 3a

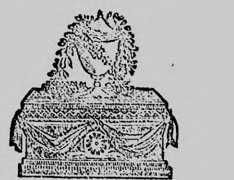

LOS SRES. SACERDOTES que gusten asistir á celebrar misa aplicándola por el alma del finado D. MARIANO SUAREZ (Q. E. P. D.,) con asistencia al oficio y responso el Jueves 25 del corriente, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad, á las $8\frac{1}{2}$ de la mañana, se les abonará el estipendio de costumbre.
e23 2p

Interesante.

SE vende un Almacen de menudeo en la calle del Buen Orden, Plaza de Monserrat núm. 116 y 118; porque su dueño tiene que salir indispensablemente á la campaña.
e23 4p

Ojo al aviso.

SE vende una Pulperia de corto principal; el motivo de la venta es por tener el dueño que redondear el negocio. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 191, que hallará con quien tratar. e23 3p

Se venden

de 70 á 80 vacas lecheras, con un tambo que tiene de venta fija 19 tarros de leche diarios: dista dos leguas de la ciudad, en buen terreno; hay un rancho que se venderá junto ó por separado; y ademas todo lo necesario para conducir la leche, como son tarros, un carro, tres yuntas de bueyes y algunos caballos para el pastoreo. Para tratar ocúrrase calle de Cuyo núm. 107. e23 1p

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

IMpreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Interesante para tiendas.

Mañana Jueves 25 del corriente continuará el remate á las 11 en punto de la mañana, en la casa calle de Federacion (antes de la Plata) núm. 47, con motivo de tener el Sr. D. Francisco Balbin que trasladar á ella su casa de negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los géneros existentes en aquel almacen, como son: bramantes de algodon muy finos y anchos, id de regular clase, pieles blancas arrasadas, brines para pantalones, lanillas finas, pequines, rosas y muselinas de mil rayas, zarazas punzoes y otras clases, pieles de colores á listas, cocos blancos y linoes finos, pañuelos de lanilla de 7 cuartas de buenos colores, dichos de cuatro cuartas y otros de algodon de varias clases, pañuelos de manos y con guarda de color, cantones de buena calidad y surtido, prunelas finas, listados, ponchos de calamaco, paños granas, tijeras en cartones, 35 docenas pendientes de piedras, otros varios géneros y 63 cajones cohetes de la India.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Jueves 25 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos.

5 fardos y 2 cajones cotines americanos de listas diferentes.
8 piezas sarga de Málaga.
Bramantes americanos.
Cocos lisos de colores de superior clase.
Dichos azargados id. id. id.
Tafetanes españoles, vestidos para niñas.
Lienzos de 30 pulgadas, pañuelos mezclas.
Abanicos de varias clases.
Algunos lienzos averiados y otros efectos.

EN SEGUIDA.

Porcion de ropa hecha, un armario, 1 escritorio portátil y 1 relox.

POR EL MISMO.

En la Tienda calle de la Piedad núm. 77.

El Viernes 26 del corriente á las $10\frac{1}{2}$ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener—una escopeta á la Robert de nueva invencion de 15 tiros por minuto, 1 id. id. de baston, 2 pares de pistolas con sus cajas completas, 1 relox grande con su caja de caoba, con minuteros, diario de sol y luna relojes de oro de bolsillo, id. id. de plata, cadenas de oro, 1 caja de rapé de oro, 1 par carabanas de diamantes, 2 capas, pantalones, chaquetas, capotes, ponchos, gergas, 2 aperos completos, candeleros de platina, id. bronceados, 1 mesa de comer, 1 escritorio con banco 1 par estribos de plata, 1 id. espuelas id., 2 antcojos grandes, 1 collar con trescientas tres perlas finas, con broches de diamantes, camisas de hilo, id de algodon, puñales de todas clases, colchas de algodon pintadas, fresadas, bastones, medias medias de hilo, esclavinas, cuellos para Sras., navajas, tijeras, pañuelos de seda y espumilla, camisas de colores, 1 cuja con colchones y colgadura, polvorinis, despaviladeras, fulminantes, cucharas de fierro, ridículos y muchos otros artículos que estarán presente á la hora del remate.

POR EL MISMO.
DE MUEBLES.

En la calle de Tacuarí número 16.

El Mártes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles y demas útiles de casa, por tener que ausentarse su dueño, y consisten de los siguientes.

En la sala.

1 sofá de caoba asiento de cerda. 2 mesas de arrimo, 1 par de espejos, 1 id. de floreros, 2 docenas sillas de madera americanas, 1 alfombra de jergon de ocho varas de largo y seis y media de ancho, 2 bancos para los pies, 2 pares candeleros de platina, 1 relox de sobre mesa.

En el aposento.

1 cuja camera de caoba, con colgaduras, 1 id. chica, 2 colchones nuevos de hilo, 1 colcha de gusto, 1 id. blanca, 1 cómoda con tocador, 1 alfombra, 6 sillas americanas, 1 par de candeleros, 1 lavatorio.

Comedor.

1 aparador, 1 armario. 1 sofá de esterilla, 6 sillas, 1 mesa para 12 personas, de cedro, servicio de loza y cristales, &, 1 tonel de tres pipas para depósito de agua, una porcion de plantas de varias clases, bateria de cocina, 1 silla de señora para caballo completa, 1 apero completo y cabezadas de plata, 1 revenque de id., 1 tinaja para gua. Y otra porcion de cosas de una casa de familia.

AVISOS.

Aviso.

En la calle de Cangallo núm. 218, al lado de la casa del Sr. Cura Campos, en la Plaza Nueva, hay de venta el siguiente calzado:—

Zapatos	de becerro de hombre de una suela á....	6 ps.
Id.	de gamusa para id. á........	4 ps. 4 rs.
Id.	de tafilete para id. á........	4 ps. 4 rs.
Id.	de id. blancos á..........	4 ps.
Id.	de dos suelas á..........	13 ps.
Id.	de señoras de tafilete marroquin á......	4 ps.
Id.	de raso blanco á........	3 ps. 4 rs.

Toda la obra es de buen material y bien trabajada.
e23 15p

A los Labradores.
OJO.

SE necesita un quintero que dé buenas recomendaciones. Para tratar se podrá ocurrir en la calle de la Esmeralda núm. 58. e23 10p

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones y que dé garantias de su buena comportacion; sin dichas cualidades escusado será que se presente á la calle de la Paz núm. 219. e33 3p

☞ Aviso.

En la calle de la Catedral número 42, se ha sacado una partida de sombreros de castor ingleses, de diferentes clases, que se darán á precios muy acomodados. e23 4p

Se vende

Un caballo para paseo, de buen andar, buena presencia, sano, sin malas costumbres y acostumbrado al pueblo: su precio 300 ps. Ocúrrase á la calle de Maipú, pasado el número 203. e23 4p

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir annunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124. e23—3p

Aviso.

UN mozo Brasilero que escribe regularmente y cuenta lo mismo, desea hallar acomodo bien sea en esta Capital ó en algun pueblo de campaña. Quien lo necesite deje las señas de su casa en la Imprenta del Diario, que ocurrirá donde se le ordene al que desea su acomodo. e23 4

¡VIVA LA FEDERACION!

El Profesor Dentista

DON TOMAS COQUET, examinado y aprobado por este Tribunal de Medicina tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, en todo lo perteneciente á su facultad de DENTISTA: labra y pone dientes artificiales, ingerta, emploma, limpia y lima los naturales; extrae muelas y raigones de dificil extraccion, advirtiendo, que el método que practica en ingertar los dientes naturales, es tan singular que ni dolor, ni incomodidad alguna siente el paciente, su duracion es sin igual y se puede verificar con mucha prontitud y perfeccion: posee un Elixir tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto y su uso unido al de unos polvos preparados al efecto, mantiene perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad.

Prometo á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse, haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, y en la de su taller, calle del 25 de Mayo núm. 24.

NOTA.—Acaba de recibir él mismo, oro para emplomar dientes de mejor calidad espresamente encargado á Europa. e22—6p

¡A los Hacendados!

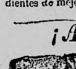

El que quiera dar ganado para criar de mil cabezas para arriba, se le proporciona un hermoso terreno al Norte, de excelentes pastos y aguadas permanentes, casas, corrales, ovejas y algunos caballos: el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 125, que hallará con quien tratar. Tambien se toma hacienda para invernar el número que se quiera. En la misma casa se halla un jóven casado que se ofrece para mayordomo de estancia. e23—3p

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Reconquista número 45, frente á San Francisco. e22 4p

Aviso.

EL Maestro Sangrador que vivia calle de la Reconquista, entre San Francisco y la Plaza de la Victoria, se ha trasladado á la Plaza del Cuartel del Mercado número 97, lo avisa á sus amigos y al respetable Público, para que si se ofreciese alguna cosa concerniente á su facultad puedan ocurrir á cualquiera hora del dia y de la noche, que serán servidos con puntualidad.

e23 4p *Lorenzo Baez.*

Se venden

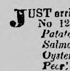

DOS MIL Ovejas, la mayor parte merinas; están en Santa Catalina. En la calle de la Reconquista No. 126, hallarán con quien tratar. e23—3p

Notice.

JUST arrived from England, and to be had in the Store No 129, calle de la Piedad a small parcel of—
Potatoes, in hampers.
Salmon, in 1 and 2 lb. cases.
Oysters, and *Lobsters,* in cases.
Pearl Barley, in stone bottles.
Oatmeal, in small kegs.
All of first rate quality, and in excellent condition. e21—3p

Se vende

SAL de Setuval, á bordo. Para tratar ocúrrase á casa de POUCEL Y CA., Calle de Chacabuco núm. 13. e16 5p

Ama de Leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones. En la calle de la Paz núm. 122, darán razon. e23 4p

Anuncio de una obra nueva, sobre MERINOS Y LANAS, titulada:
DE LA CRIA DE OVEJAS Y REFINAMIENTO DE SUS LANAS,

POR

JUAN ENRIQUE CLAUSZ,

Miembro de la Sociedad Económica de Dresde; de Eimbeck (baja Sajonia) de la Sociedad de Ganaderos en Bohemia; de la Sociedad imperial y real de Moravia y de Silecia; de la de Ciencias naturales y rurales en Bremen; de la Asociacion económica de Baviera; de la Sociedad de Refinamiento de lanas en el Reino de Wurtemberg; y de la Sociedad agrícola de baja Silecia en Breslau.

TRADUCIDA EN BUENOS AIRES

De la edicion original alemana publicada en Meiszen el año de 1836.

☞ *Saldrá de la prensa á principios del próximo Febrero.*

EL grande impulso que ha recibido en nuestros dias la cria y especulacion en lanares; la multitud de ciudadanos que han emprendido entre nosotros, sin los conocimientos necesarios, el refinamiento de las lanas ordinarias de. pais; el ansia con que desean algun libro que los dirija é instruya; y la suma escasez, ó por mejor decir, absoluta carencia, en que estamos de obras apropósito, hacen ya necesaria entre nosotros la publicacion de una obra que propague los conocimientos indispensables sobre la cria de ovejas y cultivo de sus lanas, pues la falta de esta instruccion haria indispensablemente cometer graves errores y estravios en el refinamiento, de que los propietarios y la nacion toda tendrian que lamentarse envano, cuando ya fuesen irremediables ó de muy dificil y tardía reparacion

No ménos debia temerse que la ansiedad con que se buscan libros que traten de esta materia, halagando la codicia con el cebo de la ganancia, fuese causa de que se publicase por pura especulacion algun Tratado ó Libro inútil y pernicioso por sus doctrinas erroneas, ó atrasado en sus noticias, que diseminára en nuestros campos las malas doctrinas y preocupaciones, no ménos funestas para nuestro pais, cuando damos los primeros pasos en un ramo de industria de tanto interes, que si es en sus principios bien dirigido dará á los particulares y á toda la nacion prosperidad y riqueza.

Estas consideraciones son las que han movido al editor á dar al público en nuestro idioma la obra alemana que hoi se anuncia, prefiriéndola como la mejor, la mas importante y oportuna entre la multitud de escritos sobre ovejas y lanas que se han publicado de poco tiempo á esta parte en Alemania, Inglaterra y Francia.

La fama de su autor Clausz, como uno de los mejores y mas inteligentes criadores de ovejas de Alemania, (á la cual se debe el habérsele elegido para la remision de los merinos á Buenos Aires); la estimacion con que han sido recibidos sus escritos; y sobre todo, la larga práctica y constante observacion de muchos años que se ha ocupado en la cria de ovejas y refinamiento de sus lanas, no dejarán la menor duda acerca del mérito de la última obra que ha dado á luz en 1836, y que nosotros tenemos la satisfaccion de presentar al público.

En este libro se encontrará lo mas importante y lo mas nuevo en materia de refinamiento de lanas, reuniéndose á esto la sencillez y claridad del estilo, que nosotros hemos procurado conservar en la traduccion, apesar de las innumerables dificultades que ofrece la version de obras de esta clase.

La obra de Clausz, que anunciamos, contiene los tratados siguientes:

I. Algunas noticias históricas sobre los merinos ú ovejas finas, y de su importacion y propagacion en Sajonia.
II. Observaciones sobre la forma de la lana electoral mas fina, con respecto á su rizado y superficie de su vellon ó extremidades de la lana.
III. Breves advertencias sobre la manera mas propia de proceder en la cria de las ovejas de lana mas fina, y sobre el modo de tratarlas para tener lana extrafina.
IV. Sobre las diferentes formas de la lana electoral.
V. Sobre los perjuicios que resultan de un mal lavado de lanas.
VI. Del alimento de las ovejas en el campo, durante el verano, y en los establos durante el invierno; y de cuanto influye en sus lanas.
VII. Algunas observaciones sobre el mejor tiempo de la paricion.
VIII. Observaciones sobre el modo de criar ovejas en el Reino de Baviera.
IX. Respuesta á cinco preguntas dirijidas por la Sociedad Económica de Leipsique.
X. Noticia circunstanciada sobre las ovejas que se esquilan dos veces al año.
XI. Sobre la produccion de lanas en las colonias inglesas de Australia.
XII. Sobre el lavado de lanas, y su importacion para los productores, los fabricantes y mercaderes.
XIII. Sobre la lana.
XIV. Respuesta á dos preguntas sobre lanas, relativamente á su uso en las fábricas, y su separacion en clases ó suertes antes de venderlas.
XV. Noticia sobre una clase de lana muy fina, que están empeñándose en producir en algunas partes de la Sajonia, y le dán el nombre de *acresponada*
XVI. Observaciones sobre la lana que crece en las diferentes partes del cuerpo de la oveja, y como se diferencian en su calidad y su forma.
XVII. Algunos consejos á los criadores de ovejas alemanas.
XVIII. Noticia sobre la prueba que se está haciendo actualmente de dejar criar la lana por dos años sobre las ovejas de Negrete.

Este libro hará parte de una pequeña coleccion de los mejores tratados y de las investigaciones mas recientes sobre el modo de criar y mejorar el ganado lanar, que nos proponemos publicar bajo el título de:

INSTRUCCION
PARA
LOS CRIADORES DE OVEJAS.

La obra de Clausz que hemos anunciado formará el primer tomo de esta *Instruccion*, y el segundo que saldrá á luz á principios de Marzo, se titulará:—

GUIA
Del Pastor y Ganadero;

En que se dán las instrucciones mas necesarias á los que se dedican á la cria de ovejas, sobre el modo de mejorar sus lanas, conservarlas en buena salud, y curar sus enfermedades;

FORMADA

Por los mejores escritos publicados y por la práctica y observaciones hechas en *esta Provincia.*

La impresion de la obra será en buen papel y con láminas correspondientes, y su volúmen en 4.° El precio de cada tomo 10 pesos.

Las personas que se subscriban, pagarán solamente 15 pesos por los dos tomos anunciados, diez pesos al recibir el primero, y cinco cuando reciban el segundo.

El número de subscriptores no podrá pasar de doscientos, y la lista de ellos se publicará en el el 2.° tomo.

Despues de completado este número, no se admitirán mas subscripciones, y no se venderán los tomos por menos de 20 pesos.

La subscripcion estará abierta desde hoi en la LIBRERIA ARGENTINA, calle de la Victoria número 59, dos cuadras y media de la plaza para el campo. e23—

Se vende

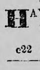

Una liberta como de trece años cuatro meses de edad; su ejercicio es el de criar niños. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Belgrano número 259. e22 4p

Sal de Cádiz, á bordo.

HAY de venta de superior calidad. Para tratar pueden ocurrir á *Mc.Crackan y Jamieson,* calle de la Catedral núm. 73. e22 5s

Pérdida.

EN la noche del 21 del corriente, en la funcion lírica se ha perdido un anteojo de una vista de marfil claveteado de oro: por lo que se suplica al que lo haya encontrado, lo preste en esta imprenta en donde será gratificando. Igualmente previene á los plateros ó joyeros; para su detencion en cas[illegible] D. Ah'a. [illegible] e22 4p

Aviso.

EN el almacen de comestible calle de la Piedad No. 129, se acaba de recibir de Inglaterra, lo sigulente—
Papas, en canastos.
Salmon, en tarros de á 1 y 2 libras cada uno.
Ostras, en tarros.
Langostas de mar, (Lobsters) en id.
Cebada inglesa, en botellas de barro.
Harina de avena, en cuñetes chicos.
Todo de primera calidad y bien acondicionado. e22 5p

Carteras grandes y chicas.

SE venden calle de Representantes número 85. Tambien carton para sombreros y gorras. Se encuaderna toda clase de libros á precios muy equitativos. e22 10p

Semilla de Cebolla.

HAY de venta en la calle de la Reconquista número 19, por mayor ó por libras, del modo que le acomode al comprador, recibida del interior. e22 4p

Ojo á la Ganga.

LENGUAS saladas se han recibido unas pocas de superior calidad en el almacen calle de Cangallo número 96. e22 3g

Cocinero ó cocinera.

SE necesita uno, que sea bueno en la calle de la Paz número 113. El que se crea con aptitud ocurra á ella. e22 3p

FIGARO,
Coleccion de artículos Dramáticos, Literarios, Políticos y de Costumbres
POR
D. MARIANO JOSE DE LARRA.

Los Señores Subscriptores á esta obra, podrán ocurrir á recojer el TOMO SEGUNDO que se acaba de recibir en la Libreria de Mompié é Isac, calle de Potosí No. 39, entre San Francisco y el Colegio. e22 4p

Aviso.

El Síndico del concurso de D. Gabriel Solo autorizado plenamente para la venta de una Chacra con siete viviendas de azotea, terrenos, montes y obrage de hacer ladrillo, situada en los Santos Lugares; tambien una casa con siete viviendas de azotea en terreno de una cuadra cuadrada, y obrage de hacer ladrillo, vende dichas posesiones.—Para tratar por ellas ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad No. 86. e22 3p

Aviso.

EN el partido de los Santos Lugares de Rosas, se vende ó se dá en arrendamiento, una chacra con su edificio de azotea con varias piezas, y su corredor con postes de ñandubay: su terreno comprende, por un costado 1366 varas frente y 9000 fondo, y contiguo otro de 1384 varas frente y 3060 fondo. La persona autorizada para la venta ó arrendamiento, vive calle de Chacabuco número 117. e22 6p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle de la Catedral número 159. e22 4s

☞ Se vende

EN San Fernando de Buena Vista, un edificio distante una cuadra de la Plaza é Iglesia de aquel Pueblo, el cual comprende dos casas de azotea, compuestas—*á saber:*

La 1.ª de esquina, trastienda, un almacen de 23 varas, sala, aposento, y 8 viviendas mas, cocina, lugar, dos pozos de balde, patio traspatio y una huerta de 71 varas de frente á la misma plaza, con 70 varas fondo, cercada de pared, poblada con árboles frutales.

La 2.ª contigua á primera con salita, 2 aposentos, cocina, lugar y dos patios, cuyos edificios que contienen 7 rejas á las dos calles en que está situado se miran edificados en un terreno de 5870 varas cuadradas, formando dos esquinas y de consiguiente 3 frentes, á saber: el 1.° de 100 varas al Sueste, el 2.° de 71 al Sudueste ó plaza principal, y el 3.° de 30 varas al Nordeste, mirando al rio.

Un terreno, distante una cuadra de la plaza, que fórma dos esquinas sobre la barranca del rio compuesto de 50 varas de frente al Sudueste, y 77 de fondo al Nordeste.

Otro de 21½ varas de frente á la puerta traviesa de la citada iglesia con 50 de fondo al Nordeste.

Otro de propiedad pública, cuya posesion y usufruto se vende, y comprende 100 varas de frente y 100 de fondo, situado á orilla del rio.

Tambien se vende ganado para saladero de 2½ años. Por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. e22 3s

OJO.

EN la calle de Representantes número 241, hay para venta un número de 150 arrobas de papas de una superior calidad, por su buen sabor y tamaño: siendo inteligencia que es de una semilla inglesa de la mejor que ha venido el año pasado, y se vende en partidas y por arrobas á un ventajosisimo precio para el consumo de las casas de familia; por las mañanas hasta las 10 y á las tardes hasta las cinco. e19 12p

Aviso.

EL que necesite una conchavada para el servicio interior de una casa, ó para cargar un niño, ocurra á la calle de Maipú número 143, la que dará garantias de su conducta. e20 2p

Surtido de Gorras flamantes,
Recien llegado.

EN la tienda de Mr. HAYTON, No. 68, calle de la Piedad, se encuentra un surtido de gorras y casquetes muy ricos y del mejor gusto; hay para señoras de montar á caballo; igualmente para hombre para dentro de casa; asimismo otras gorras militares y de marinos de lo mejor, guarnecidas con galon de oro; unos cinturones de ule mui superiores para niños. e20 3p

Se vende

Un criado de todo servicio en cantidad de 600 pesos moneda corriente. El que lo quiera puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 93. e20—4p

En la Herrería calle de Federacion núm. 113,

SE necesitan dos aprendises que tengan aptitudes para enseñarles dicho oficio. e20—2g

Se necesita

UN jóven que tenga buena letra y que sea buen aritmético. En el escritorio calle del Perú núm. 14 darán razon. e20—3s

Quesos de Goya, superiores,

RECIEN llegados—Se han recibido en el Almacen calle de la Catedral número 7, pasado la Iglesia ántes de llegar á la esquina. e20 4s

Aviso.

EL Sr. D. JOSE ANTONIO GUEDES, puede ocurrir por una carta venida de Santos, á la calle de Maipú No. 47. e20 2s

Esclavo en venta.

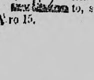

Apropósito para una chacra ó quinta, pues entiende de todo trabajo de azada: se vende barato, su dueño vive en la calle del Cabildo número 15. e19 5p

Ama de Leche.

SE necesita una para comprar ó conchavar, en la calle de Belgrano núm 117. e20 5p

Interesante al pueblo Porteño.

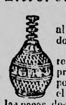

En la calle del Perú núm 38, (tienda de sedas al lado de la Botica de M. Labrué) se está vendiendo una agua para lavarse la cara.

Esta agua que ántes de ahora ha gozado de gran reputacion en la Europa, de lo que tenemos la prueba en las personas que la usan en nuestro pais, por sus brillantes y maravillosos efectos; pues quita el paño, manchas, barros, suaviza el cutis, quita las pecas, destruye las herpes, arrugas y le dá al rostro el brillo mas hermoso y es recomendable por la ninguna precaucion que es necesaria para su uso. Su precio es de 5$ botella.

NOTA.—Se puede transportar donde se quiera sin que sufra la menor alteracion. e19 6p

☞ INTERESANTISIMO á la Humanidad. ☜

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 498, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros e19 8p

Se vende

UNA criada jóven de todo servicio. Ocúrrase á la calle del Perú número 58. e19 4p

Se vende

Un piano de excelentes voces y de costruccion moderna, casi nuevo por tener poco uso; en la calle de las Piedras número 93 e18—5p

Sal de Lisboa superior,

HAY de venta á bordo del Bergantin URANUS: ocúrrase á Nicholson Green y Ca., calle de la Universidad número 68. e18—5p

Patent Travelling trunks.

LATELY arrived from England a small assortment of patent travelling trunks: the best finished, and most complete hither to brought to this country.—Particularly well adapted for travellers: to be seen at W. & P. Inglis's Upholstery Store N. 57 calle de Potosí half a square from the College church towards the River e18 4p

EMPENO.

SE desea comprar la Historia de PEDRO III con CATALINA II Emperatriz de Rusia. Calle de la Victoria número 63. e18—5p

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Venezuela número 239, con cuarto de tierra completo de frente y fondo. Quien quiera verla en la misma casa tiene con quien tratar. e18—7p

¡Viva la Federacion!

Se vende ó se cambia por ganado vacuno ú ovejas una casa en la calle del Parque, en su precio se gará una equidad considerable. Quien se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 222 que allará con quien tratar. e18—5p

On ouvrira

Samedi prochain 20 du courant un Nouveau Magasin de Comestibles *et* Boissons Rue de la Piedad núm. 108 *et* 110.

HILAIRE NOIROT: *à l'honneur d'aviser le public et ses amis quil vient d'ouvrir un magasin de Comestibles et Boissons. On trouvera chez lui un grand assortiment de marchandises de ce genre, et le tout en premiére qualité: huile raffiné française et de Séville, yerba-matte, sucre raffiné, vins et liqueurs, tobac à priser français, cigarres havane &c. &c.*

Il se charge de la fourniture des vivres pour les navires marchands et de guerre. e17 15s

Se abrirá el Sábado
20 del corriente, un Almacen nuevo de Comestibles y Bebidas, calle de la Piedad No. 108 y 110.

EL que suscribe tiene el honor de avisar al Público que acaba de abrir un Almacen de Comestibles y Bebidas. Se encontrará en él un gran surtido de estos renglones y de primera calidad, como aceite frances y sevillano, yerba-mate y azúcar, vinos y licores, rapé frances y cigarros habanos &c. &c. Se encarga tambien de avitallar los Buques mercantes y de guerra.

e17 15s *Hilario Noirot.*

Aviso.

SE vende en la calle de Potosí número 182, esquina á la calle de Lima, una pulperia de poco principal y excelentes bebidas y comodidades para dicho negocio; su dueño la vende por tener que irse al campo: el plazo de su pago se podrá convenir con el dueño. El que se interese en dicha compra, ocurra á la calle de la Victoria número 55. e15 15p

Acaban de recibirse

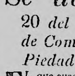

Un surtido de sillas Norte Americanas de patente de todas clases de esterilla y de madera, y se halla de venta en la tapiceria y colchoneria de *Warwick Inglis*, calle del Perú núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñero. e10—15p

Just arrived

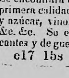

North american chair of First quality & Variety of Pattens for sale at the upholstery store of Warwick Inglis, No. 51 calle del Perú next door to the House of Sr. Piñero. e10—15

Casa en venta
En la calle del Buen Orden núm. 322 y 324.

Dicha casa está situada en 12 varas de frente y 40 de fondo, tiene puerta de calle, saguan, sala, dormitorio, comedor, otro cuarto mas, cocina con su pasadizo á la huerta, toda nueva y recien edificada á la moderna, con puertas vidrieras; tiene varias plantas en la huerta, tres naranjos chinos hermosos, higueras: se da en un precio infimo de su valor. El que guste tratar ocurra á la calle de las Piedras en el número 153 darán razon. e13 10p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.